TOPE DE COPAGO NIXFARMA

1. QUÉ TOPE TIENE EL PACIENTE?

La información que recibimos del servidor sobre el tope actual que tiene el paciente se obtiene al leer los tratamientos dispensables de Receta Electrónica o al introducir los localizadores de Receta Tradicional informatizada.

Identificació	n usuario	Identificación	prescripción									
Lunda Law	105100	Tipo Ident.	CIP/TIS	-	Tratamiento		CC.A	A. Murcia		~	Motivo "no leo	tura''
Jsuario j24,	2495180 💌	Id. Paciente	ARM2584		Receta	<u></u>	Ent. F	Prescriptora Murcia		-		v
Disp	ensables	Prescripci	ones	Históric	o de Dispensaciones	Mensaj	es	Calend	aio Diep			
	F. Próxima	F. Prescrip	Cód. 🚺	24		Descripción			Stock Unds	Selección	Dispensar Vta	L
PA	13/12/201	8 13/12/2018	S00037	TE	RRACORTRIL PON	ADA OTICO-	OFTAL	_MICA 3,5G	112	112		
PA	13/12/201	8 13/12/2018	P32045	ME	TAMIZOL 575 MG 2	0 CAPSULAS			5	5	0	
PA	13/12/201	8 13/12/2018	P33336	PAP	RACETAMOL 650 N	IG 40 COMPR	IMIDC	IS	3	3		
PA	13/12/201	8 13/12/2018	P33389	SEF	RTRALINA 100 MG	30 COMPRIM	IDOS		1	1		
										Г		
										Г		
										Г		
										Г		
S00037 1	ERRACORTRIL	POMADA OTI	CO-OFTAL	MICA 3,	5G		<u>^</u>	Lectura de dato:	s:			
P. Menor	P Fac	turación 3	98 P.Bai	0	PVP 398	Aportación /	14.80	Dispensable				
				-		, portaoion		FARMACIA NORM	AL TSI 00	3		
Nº Colegiad	io 22222222	CIAS Coleg	giado 123	45678214	A Cualiti. Prot.			T51002 10% Apor	rtación			
Especialida	d				Unidad Clinica							
Duración					Vía Admin.			RAQUEL				
	1 cada 6 Horas		-	Inst			^	Límite del pacien	te 8,23			
Posología				Farma								

2. INTRODUCCION RECETA TRADICIONAL INFORMATIZADA

Tras acceder a receta electrónica en la venta, mediante F6, por ejemplo, en la ventana de toma de datos se puede indicar el número de receta, mediante el icono $\overset{\checkmark}{\sim}$ será posible incluir más de un código de receta.

•				04/12/2018
Identificación usuario Usuario reMur 🗨	Identificación prescripción Tipo Ident. 1CIP/TIS Tratam Id. Paciente	ento	CC.AA. Murcia	✓ Motivo "no lectura" ✓
Dispensables	Prescripciones Histórico de Diep	ensacionez Mensajez	Calendario Disp	
		as X Recetas X Aceptar <u>C</u> ancelar		

Una vez indicado el código de receta, se presentan los tratamientos en la pantalla de prescripción de receta electrónica y se seguirá el mismo procedimiento que con las recetas totalmente electrónicas.

Al volver a la venta, las recetas impresas incluidas en el circuito de receta electrónica, también se detallan con el icono 🗐 a la derecha, como si fueran recetas electrónicas.

Ventas martes 04 de diciembre de 2018 08:59:54								RE MURCIA							
<u>B</u> ()perador* N	XF 🗾	Caja CAJA1	Ŧ	Última venta	\mathbf{N}	C	ambio			V <u>t</u> a NXP		• 1		
Tipo	Artículo		Descripción					L	Jnd.	P.V.P.	Aportación		L		
E3	776773	FERPLEX 40 800	0 MG 20 VIALES BEI	BIBLES 15 M	L			_	1	12,52	1,25			^	
E3							<u> </u>		1						
															Ŷ
															A

El icono 🗐 significa que la dispensación ya ha sido enviada.

La información de lo dispensable saldrá de manera similar a la de receta electrónica, y las operaciones se realizan como si fuera receta electrónica (dispensables, sustitutos, diligencias..), no se imprime hoja de cupones precinto y tampoco se firma

3. INTRODUCCION RECETA MANUAL

Las recetas convencionales de papel, se dispensan en la venta con la operatoria habitual (leyendo la TSI y el número de receta), con la particularidad de que ahora se van a enviar al Colegio de forma automática al finalizar la venta. Para que este envío funcione es necesario cumplimentar correctamente la <u>Relación de organismos</u>, cuya operatoria se indica al final de este manual.

Nota: Para poder realizar este envío en necesario la entidad aseguradora tenga **activado pedir receta y pedir TSI en las entidades que se vayan a integrar en el circuito de receta electrónica**. Dado que la entidad aseguradora y tipo de venta son los que utiliza actualmente para las recetas de papel, **no** será necesario modificar estos datos ya que deben estar configurados así, no obstante lo puede revisar en *Recetas > Entidades aseguradoras*.

Introduciremos los datos correspondientes al localizador de la receta (talonario) y código nacional del producto a dispensar

C.R	2	Introducción Tarjeta Sanitaria	×
	Tipo documento Pais Comunidad Lectura T.S. CIP Titular Tipo tarjeta Caducidad NIF/DNI/Otros	1CIP/TIS	
	<u>N</u> ueva tarjeta	<u>A</u> ceptar <u>C</u> ancelar	

4. DESHACER RECETA TRADICIONAL INFORMATIZADA

Una vez recibamos en el histórico de dispensaciones las dispensaciones de recetas tradicionales, la anulación se realizará de forma totalmente análoga a como ahora se realiza la anulación de recetas electrónicas. Mientras tanto se ha habilitado la siguiente operatoria:

	*	Ven martes	tas 04 de diciembr Operador* N	e de 2018 08:59:54 ×F	CAJA1		Última v	renta 1,32	Cambio	1	0,00	RE I	MURCIA
Į	8	Tipo	Artículo	[Descripción					Und.	P.V.P.	Aportación	
Ę	파	E3	776773	FERPLEX 40 800 MC	3 20 VIALES BEI	BIBLES 15 M	ИL		5	1	12,52	1,25	
Ę													
	8					📰 Resulta	do de la co	nsulta					
	%					0.00	Caia	Facha u bora	0	iente			Imp euro
	<u>,</u>					NXF	1	04/12/2018 09:06		iente			1
1	#					NXF	1	04/12/2018 08:59					1
<	*					NXF	1	30/11/2018 11:24					1

1. Por ventas anteriores se busca la dispensación realizada

2. Se acepta la ventana una vez localizada y se pulsa el botón de anular dispensación

*	Venta martes (as 04 de diciembr	re de 2018 08:59:54						RE	MURCIA
<u>,</u>	<u>B</u> ()perador* <u>N</u>	CAJA1	Última venta	1,32	Cambio		0,00	V <u>t</u> a NXF	
e	Tipo	Artículo	Descripción				Und.	P.V.P.	Aportación	
E SI	E3	776773	FERPLEX 40 800 MG 20 VIALES BEBIBLES 15	ML		5	1	12,52	1,25	
E NO										
ð										
-%										
<u>e</u>										
<u>e</u>										

3. En la pantalla que aparece, indicar usuario y CIP del paciente. Marcar las dispensaciones que se quieren anular y pulsar aceptar.